



LICENCIA QUE OTORGA IRAM - INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN

PARA EL USO DEL SELLO IRAM DE CONFORMIDAD CON NORMA IRAM

DC-F-C29-002.1

Se deja constancia, por medio de la presente, que el IRAM, Instituto Argentino de Normalización, ha otorgado el Sello IRAM de Conformidad con norma IRAM, al producto cuyas características se detallan a continuación:

EMPRESA BENEFICIARIA (TITULAR): CEDAM S.A

DOMICILIO LEGAL: Ruta 2 Km 55 y Av. 520 (1903) Abasto, Parque Industrial, La Plata - ARGENTINA

DOMICILIO DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN SUJETA A INSPECCIÓN: Ruta 2 Km 55 y Av. 520 (1903) Abasto, Parque Industrial, La Plata - ARGENTINA

PRODUCTO: CONDUCTORES ELECTRICOS DE COBRE, DESNUDOS, PARA LINEAS AEREAS DE ENERGIAS

MODELO: *Sección (Formación); 10mm² (7 alambres); 16mm² (7 alambres); 25mm² (7 alambres); 35mm² (7 alambres); 50mm² (7 ó 19 alambres); 70mm² (7 ó 19 alambres); 95mm² (19 alambres); 120mm² (19 alambres); 150mm² (19 ó 37 alambres); 185mm² (37 alambres); 240mm² (37 ó 61 alambres); 300mm² (37 ó 61 alambres).*

TIPO: Cobre duro

MARCA: "CEDAM"

NORMA: IRAM 2004:1973

El Titular deberá cumplir con las Condiciones Complementarias para el uso del Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM, que se adjuntan y que forman parte integrante de esta Licencia.

OBSERVACIONES ADICIONALES: -

Aprobado por el Comité General de Certificación en su sesión del 2002-06-18 (Acta N°-06-2002)


Dirección de Certificación


Comité General de Certificación


Dirección General